

BECAS DE COLABORACIÓN EN DEPARTAMENTOS – CURSO 2021-2022

Las becas de colaboración en departamentos están destinadas a estudiantes que vayan a finalizar los estudios de Grado o que estén cursando primer curso de Másteres universitarios oficiales. Se trata de una dotación económica de 2.000€ a cambio de trabajar en un departamento de la universidad de forma que puedas ayudar e ir aprendiendo en temas de investigación.

El objetivo de estas becas es tomar contacto con tareas de investigación especializadas directamente vinculadas con los estudios que estés cursando. Además, tendrás la oportunidad de ampliar tus conocimientos y concretar tus intereses para la posible incorporación a futuras tareas docentes o investigadoras.

Deberás contar con el respaldo de un departamento. Para ello, tendrás que redactar un proyecto de colaboración junto al departamento en cuestión, que deberá desarrollarse dentro de alguna de las líneas de investigación en curso en dicho departamento.

REQUISITOS:

Para estudiantes de Grado:

- No tener un título de Grado, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o Máster oficial.
- Haber superado el 75% de los créditos del correspondiente grado.
- Estar matriculado en el curso 2021/2022 de la totalidad de los créditos/asignaturas que le restan para finalizar los estudios.
- Tener una nota media mínima en el expediente académico de 7,25 (rama de Ingeniería y Enseñanzas Técnicas)

En los supuestos de estudiantes que estén cursando los denominados dobles grados, solo serán tenidos en cuenta los créditos y calificaciones correspondientes a la titulación por la que opte a la beca de colaboración

Para estudiantes de Máster:

- No tener un título de Máster oficial o de Doctor.
- Estar matriculado en el curso 2021/2022 de la totalidad de los créditos/asignaturas del primer curso del Máster.
- Tener como nota media en el expediente que da acceso al Máster, la indicada anteriormente (7,25 mínimo).

Tareas y cuantía:

Deberás colaborar 3 horas diarias durante 7 meses y medio en el Departamento a cambio de la beca, la cual consta de un total de 2.000 €.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta el 30 de septiembre.

Más información: <https://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano/catalogo/estudiantes/becas-ayudas/para-estudiar/universidad/grado/becas-colaboracion.html>